

Ley 1581 de 2012

Régimen general de protección de datos personales en Colombia

Norma principal: Ley 1581 de 2012. Complementos: Decreto 1074 de 2015 y directrices de la Superintendencia de Industria y Comercio.

La Ley 1581 de 2012 establece el marco general que regula el tratamiento de datos personales en Colombia. Define principios, derechos del titular, autorizaciones, deberes de responsables y encargados, y reglas para consultas, reclamos y seguridad de la información.

Principios relevantes

- Legalidad: el tratamiento debe ajustarse al ordenamiento jurídico.
- Finalidad: cada dato debe responder a un propósito legítimo, específico y comunicado.
- Libertad: la autorización, cuando es exigible, debe ser previa, expresa e informada.
- Seguridad y confidencialidad: deben aplicarse medidas administrativas, técnicas y humanas para evitar acceso, uso o alteración no autorizados.

Derechos del titular

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización cuando proceda.
- Ser informado sobre el uso dado a la información.
- Presentar consultas y reclamos, así como solicitar supresión o revocatoria cuando legalmente corresponda.

Impacto práctico para LAM y sus clientes

- La ley obliga a definir quién actúa como responsable y quién como encargado, de acuerdo con las decisiones reales sobre los datos.
- Exige políticas, avisos, canales de atención y controles de seguridad acordes con el riesgo y con la naturaleza de la información.
- En proyectos de control de acceso, visitantes, LPR, biometría y video, la finalidad y la base jurídica deben quedar claramente delimitadas.

Síntesis operativa

Norma base	Ley 1581 de 2012.
Uso en la landing	Es la norma central de la política de privacidad y la principal referencia para principios, derechos y deberes.
Nota técnica	La aplicación concreta de la ley debe revisarse según el tipo de dato, el rol de cada actor y la operación real del sistema.

Aviso importante: Este documento es un material de apoyo jurídico-operativo para la landing de privacidad de LAM Seguridad & Integración S.A.S. No constituye concepto jurídico vinculante ni reemplaza la revisión integral de la norma aplicable o la asesoría especializada en casos particulares.

